EL LITORAL

Año XXIII — No. 6647 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 22 páginas | SANTA FE, jueves 17 de julio de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

9.000.000 DE HOMBRES LIBRAN LA BATALLA MAS HORRIBLE DE LA HISTORIA DEL MUNDO

OCUPARON HOY BEIRUT LOS ALIADOS

El almirante francés Gouton entregó la plaza a Wilson

BEIRUT, 17. — Las fuerzas aliadas asumieron el control de esta ciudad en forma sencilla y sin ceremonia alguna, en franco contraste con la pompa, que caracteriza la ocupación nazi de las ciudades conquistadas.

Los generales Wilson y Catroux se hicieron cargo oficialmente de la administración de la ciudad que le fué entregada por el almirante Gouton, en una ceremonia por demás sencilla y democrática. Los habitantes de Beirut se sintieron muy desengañados, por cuanto esperaban que la entrada del grueso de las fuerzas aliadas se realizaría con gran pompa, pero no fué así.

A las 10.30 los australianos entraron rápidamente en camiones, mientras unos 15 aparatos británicos de bombardeo evolucionaban por la ciudad. Los generales Wilson y Catroux, con sus respectivos ayudantes llegaron al Palacio de Gobierno en 6 automóviles norteamericanos y después de revistar rápidamente a la guardia de honor, entraron a la sala del Consejo [illegible]

[illegible]

COMUNICADO DE GUERRA ITALIANO

[illegible]

Los alemanes avanzan con gran celeridad hacia el Oeste ruso

BERLIN, 17 — Los ejércitos alemanes del canciller Adolfo Hitler, como resultado de la caída de Smolensko, la "puerta" de Moscú, avanzaban esta noche a toda velocidad por la moderna carretera que lleva directamente a Moscú.

La ciudad de Smolensko era el último baluarte de importancia que obstruía el paso a las unidades mecanizadas hacia la capital del Soviet y se encuentra a 370 kilómetros de distancia del principal objetivo de la embestida alemana.

Las otras dos ofensivas alemanas principales, contra Leningrado y Kiev, continuaban simultáneamente con ritmo terrible y el alto comando anunció la caída de Kishinev, capital de Besarabia. El gigantesco alcance de las hostilidades actuales fué revelado por primera vez en fuentes oficiales alemanas, cuando el comunicado del alto comando, expedido en el cuartel general de campaña de Hitler, anunció que 9.000.000 de hombres armados están combatiendo encarnizadamente en varias regiones de la Rusia Oriental. Este comunicado describía lacónicamente la guerra como "la lucha armada más grande de la historia del mundo" y prometía al público alemán grandes éxitos en preparación.

La pérdida de Smolensko fué uno de los golpes más fuertes aplicados a los Soviets desde la iniciación de la guerra. La ciudad constituye no solamente un importante empalme de ferrocarriles y carreteras, sino también uno de los más importantes centros industriales del Oeste de Moscú.

De fuentes alemanas bien informadas se manifiesta que al irrumpir a través de la línea Stalin, las fuerzas mecanizadas del Reich dejaron sin tomar en la retaguardia, importantes reductos fortificados. De conformidad a la táctica alemana, estos reductos probablemente serán rodeados y aplastados uno por uno, cuando avance el grueso de las fuerzas. En esta zona tan fuertemente fortificada se halla la ciudad de Polotsk, 65 kilómetros al Oeste de la línea Stalin misma. Una información de la D. N. B. califica a Polotsk como particularmente importante para los Soviets, debido a su posición como empalme ferroviario y como puerto del río Duena superior.

Esta información dice en parte: "Los bolcheviques, que además de sufrir considerables bajas en muertos y heridos han perdido varios miles de prisioneros, se han visto obligados a abandonar grandes cantidades de armamentos y equipos en el campo de batalla, particularmente toda clase de municiones. Durante las operaciones de limpieza en Polotsk, el número de prisioneros aumenta constantemente. La captura de Polotsk fué realizada por el grueso de las tropas mecanizadas alemanas que siguieron a las unidades de las puntas de lanza que se apoderaron de Smolensko. Avanzando más allá de Polotsk, estas tropas encontraron los restos de varias divisiones enemigas que luchaban desesperadamente para detener el avance alemán. Se dice que los alemanes destruyeron rápidamente estas fuerzas desorganizadas, después de una sangrienta lucha cuerpo a cuerpo durante la cual los soviéticos sufrieron enormes pérdidas. Se informa que entre los prisioneros, que pasan de mil, figura un jefe divisionario del estado mayor."

En círculos autorizados alemanes se dice que continúa sin interrupción el bombardeo aéreo contra las comunicaciones del Soviet y se asegura que los perjuicios causados son ahora tan elevados que es extremadamente difícil, sino del todo imposible, que el comando rojo lance a la batalla un número importante de tropas frescas. En esta fuente se informa que los pilotos alemanes declaran que la retirada de las fuerzas rojas ha dejado de ser una retirada ordenada y parece ahora una verdadera fuga. Los informantes expresan también que las actuales líneas del avance alemán se hallan considerablemente más lejos que las líneas indicadas en el comunicado del alto comando. Se asegura que los últimos reductos de la zona de batalla alrededor de Kiev han sido asaltados y tomados, mientras continúa sin tregua el sangriento combate en esa zona.

Describiendo los encuentros, la D. N. B. anuncia: "Se ha revelado que las tropas de [illegible] alemanas pasaron de largo después de haber [illegible] a los oponentes, pero los [illegible] soviéticos permanecieron en los pasajes subterráneos que se extienden a una profundidad de tres niveles. Sin embargo, las unidades especiales de tropas de asalto impidieron utilizar todas sus fuerzas combativas a los ocupantes de los subterráneos. Fueron atacados con cargas de los más potentes explosivos, hasta que ya no partió de ellos ningún disparo.

LA CAPITAL DE BESARABIA FUE OCUPADA

La operación fué realizada por fuerzas germanorrumanas

ROMA, 17 — El corresponsal de "Il Messaggero" en el frente rumano informa que en la mañana de ayer las tropas rumanas ocuparon Kishinev (Chisinau), capital de Besarabia.

Los contingentes españoles

ROMA, 17 — La radio de Roma anunció que los primeros contingentes de voluntarios españoles que se dirigen al frente ruso llegaron a Alemania.

Agrupamiento de paracaidistas rusos

ROMA, 17 — El corresponsal de "Il Popolo di Roma" en Budapest informa que paracaidistas rusos descendieron en la Transilvania húngara, cerca de la frontera rumana, [illegible]

[illegible]

Harry Hopkins conferenció con Churchill

LONDRES, 17 — El representante personal del presidente Roosevelt, Harry Hopkins [illegible]

[illegible]

La lucha se acerca a su punto culminante

ANGORA, 17 — Los últimos despachos llegados a esta ciudad indican que la guerra rusoalemana, con sus nueve millones de hombres en juego, se aproxima velozmente a su punto culminante en el frente central donde los dos colosos luchan denodadamente por la posesión de Smolenko, llave del avance a Moscú.

Los rusos admitieron que las operaciones llegaron a ese sector y en las esferas alemanas bien informadas anuncian que la ciudad ya cayó en poder de los nazis.

Al parecer, los rusos se mantienen firmes en los otros dos frentes principales: el de Leningrado y el de Kiev. Los soviéticos afirman que el enemigo experimentó tremendas pérdidas en sus desesperadas tentativas para lograr la victoria, mientras que los nazis, por su parte, aseguran que los rusos están en retirada general y anticipan para en breve importantes triunfos.

A estar a los despachos más recientes, la situación puede describirse en esta forma:

1.° **Frente Central:** De fuente alemana se informó que fué tomada Smolensko, capital del estado del mismo nombre. Si se confirma la noticia, significará que los nazis han atravesado las tres quintas partes de la distancia que hay entre la frontera y Moscú, en 26 días, quedándoles por recorrer 370 kilómetros. Los rusos se han limitado a decir que se lucha en ese sector. Los alemanes no mencionan el sector sur de Rusia Blanca, donde los soviéticos afirman que mantienen la iniciativa en el sector de Bobruisk.

2.° **Frente del Báltico:** Los rusos siguen bloqueando el avance hacia Leningrado, con una magnífica defensa entre Pskov y Porkov, punto principal en el Estado de Pskov, doscientos kilómetros al Sur de Leningrado. Los alemanes anunciaron avances en esta zona y admitieron que la resistencia era grande. De fuente sueca se informó que los alemanes tomaron Narva, en la frontera norte de Estonia, a menos de 150 kilómetros de Leningrado.

3.° **Frente Ucraniano:** Los nazis insisten en que presionan [illegible]

[illegible]

Se libran violentas batallas en 4 puntos críticos del frente

Los contendores libran luchas, que pueden ser decisivas, en Pskov-Porkov, Smolensko, Bobruisk y Novograd-Volynsk

MOSCU, 17. — Funcionarios soviéticos afirman que la contraofensiva rusa continúa en la Rusia Blanca. Se lucha encarnizadamente en Bobruisk. Se asegura que el ataque lanzado por el comando soviético obligó a los germanos a retroceder unos 60 kilómetros al Oeste del río Dnieper.

Gigantesca batalla

MOSCU, 17. — Funcionarios rusos anunciaron que entre Pskov y Porkov se está librando una gigantesca batalla y que en ese frente las tropas soviéticas contienen el avance alemán hacia Leningrado.

Los mismos funcionarios manifestaron que las tropas rusas mantienen firmemente sus posiciones a lo largo de todo el frente, desde el Báltico hasta el mar Negro.

Comunicado soviético

MOSCU, 17. — La Oficina soviética de Informaciones expidió esta mañana el siguiente comunicado: [illegible]

[illegible] un contingente de tropas germano-rumanas en un sector del Sudoeste, un batallón rumano íntegro, se pasó a nuestras filas. Los oficiales alemanes y rumanos que trataron de impedir ese hecho fueron traídos hasta nuestras filas encadenados por los propios soldados que entregaron al comando soviético, en buenas condiciones, tres cañones antitanques, 30 fusiles, 12 ametralladoras, muchas granadas y proyectiles diversos, una estación de radio, cinco automóviles y 54 vehículos diversos".

Violentas batallas en cuatro frentes

MOSCU, 17. — Se informó en esferas oficiales que se están librando violentas batallas en cuatro puntos críticos del frente, correspondientes a los sectores de Leningrado, Moscú y Kiev, donde los alemanes tratan desesperadamente de irrumpir a través de las sólidas defensas rusas.

El mariscal Timoschenko [illegible]

[illegible]

REFORMAS EN EL GABINETE DE HENRI PETAIN

Los diarios de París instan a una total reorganización

VICHY, 17. — Aun cuando el mariscal Petain y el almirante Darlan no han dado paso alguno tendiente a reorganizar el gabinete, la prensa de París por segundo día consecutivo insiste hoy en que se cree un nuevo gabinete completo y no se proceda a simples cambios aislados.

Jean Luchaire, dice hoy en "Les Nouveaux Temps": "Hemos informado al mariscal que corrija las fallas del gabinete de las próximas horas".

El secretario del Estado para la producción industrial Pierre Pucheu, quien había conferenciado el martes por la tarde con el mariscal Petain se entrevistó ayer con el almirante Darlan. Luchaire sugiere que el nuevo gabinete cuente con titulares exclusivos [illegible]

[illegible]

Los alemanes dicen haber ocupado Smolensko, ruta de acceso a Moscú

No se tienen noticias respecto a Kiev, donde los alemanes informaron el martes que combatían en sus alrededores

[illegible]

Adolfo Hitler tenía pensado terminar la guerra este año

WASHINGTON, 17 — He aquí algunos extractos de lo que dijo el señor Hitler en su confidencial discurso dirigido a determinados grupos de miembros del Partido Nacionalsocialista, en el palacio de la Cancillería el 4 de mayo y que ha sido dado a publicidad, dando alguna luz sobre el incomprensible ataque a Rusia. Dichos extractos, que publica el "News Letter" en su sección Correspondencia del Extranjero, hace notar en un comentario que el citado discurso dista mucho de parecerse al himno de la victoria que encerraba la alocución que pocas horas después pronunció el Fuehrer ante el Reichstag.

"Hitler —expresa el citado diario— mencionó en su discurso secreto las dificultades que podrían presentarse, necesitando modificaciones en la política militar y económica del Reich. También se refirió a Rusia, acusándola de intrigar contra el "nuevo orden" y contra los intereses germanos, en vista de lo cual había ordenado al embajador germano en Moscú que exigiese del gobierno del Kremlin hechos y no palabras a fin de que los Soviets cooperaran con la organización del "nuevo orden" en vez de sabotearlo." "Di a los Soviets —dijo Hitler— oportunidad de afirmar su amistad hacia el Eje adhiriéndose al pacto tripartito de Berlín y ofreciéndoles toda clase de facilidades para destruir al Imperio Británico, y al negarse a ello impartí órdenes para que nuestras tropas invadieran el territorio ruso".

"News Letter" hace notar que Hitler, al decir que cuando Gran Bretaña fuera derrotada Estados Unidos no se atrevería a enfrentar una lucha solo, calificó al presidente Roosevelt y a sus colaboradores, de fabricantes de guerra que vienen tratando de hacer que su pueblo entre en [illegible] determinados círculos latinoamericanos.

"Si estallara la guerra con Estados Unidos —agregó— no se desarrollaría en Europa sino fuera de las costas sudamericanas y en Sur América."

Según "News Letter", el señor Hitler expresó también que algunos líderes del Partido Nacionalsocialista le urgían para que intentara un acercamiento con Gran Bretaña mediante un ofrecimiento de paz, pero que eso sería tomado como signo de debilidad; aunque si Gran Bretaña estuviera dispuesta a negociar una paz que tuviese como base un nuevo orden bajo la directiva alemana, él ordenaría el cese inmediato del fuego. Sin embargo, según el Fuehrer, tales conversaciones de paz deberían efectuarse únicamente con Gran Bretaña. Igualmente se afirma que el señor Hitler habría prometido al general Franco que las tropas alemanas no entrarían en España sin el consentimiento de los españoles, asegurándole del mismo modo a Turquía que no sería atacada, a menos que las tropas británicas fueran admitidas en territorio turco.

Después el señor Hitler terminó diciendo: "Debo advertir al pueblo alemán que la guerra, que yo tenía ansiedad de terminar este año, tiene que continuar. Querría poner fin a los sufrimientos y privaciones del pueblo, pero es necesario que siga haciendo sacrificios. Todo hombre, mujer o niño alemán debe ser enseñado hasta su último átomo de fuerza, para estimular a las industrias bélicas que deben igualar y sobrepasar a la producción industrial de Estados Unidos. Será una lucha de titanes."

El discurso del señor Hitler fué pronunciado seis días antes de que su lugarteniente, el señor Rudolf Hess, [illegible]

[illegible]

La movilización general militar está en pleno desarrollo en todo el territorio del Mikado

Konoye fué encargado por el emperador para formar nuevo gobierno

El Extremo Oriente parece hallarse al borde de una de las crisis más graves registradas en los últimos cinco años

TOKIO, 17. (Urgente) — El emperador Hirohito ordenó al príncipe Fuminaro Konoye que forme un nuevo gabinete en reemplazo del que dimitió ayer.

Movilización general

SHANGHAI, 17 (Urgente) — Se informa de Tokio que en todo el territorio japonés se está procediendo a la movilización. Se ignora el destino que se dará a esas tropas.

Funcionamiento de escuelas

TOKIO, 17. — Los diarios locales informan que las escuelas de todo el Japón permanecerán abiertas 15 días más con objeto de aliviar los transportes actualmente recargados a causa de la movilización.

El funcionamiento de las escuelas, especialmente las que tienen pupilos, hará que los estudiantes no necesiten utilizar los trenes quedando un [illegible] más espacio para las tropas y armamentos.

Konoye inició las gestiones

TOKIO, 17 — El príncipe Konoye inició las gestiones para formar un nuevo gabinete en reemplazo del que renunció ayer y que [illegible]

[illegible]

Movimientos sísmicos

TOKIO, 17. — [illegible]

La movilización en pleno desarrollo

SHANGHAI, 17. — [illegible]

LOS JAPONESES PRESIONAN SOBRE EL GOB. DE VICHY

Lo inducirían a que entregara la bahía de Camranh en Indochina

LONDRES, 17. — [illegible]

FUE REORGANIZADO EL GABINETE CUBANO

LA HABANA, 17. — [illegible]

EL GOBIERNO JAPONES SE HALLA ANTE UNA DIFICIL ALTERNATIVA

LONDRES, 17. — [illegible]

JAPON ESTA AL TANTO DEL PODER MILITAR RUSO

También conoce el poderío naval de los Estados Unidos

SHANGHAI, 17. — [illegible]

Marshall predijo la posibilidad de invasión de España, Portugal y Africa

El jefe del Estado Mayor general instó en la comisión del Senado a la prórroga del servicio militar obligatorio antes del 1o. de agosto

WASHINGTON, 17. — [illegible]

Declaraciones de Marshall

WASHINGTON, 16. — [illegible]

Revelaciones de Morgenthau

WASHINGTON, 17 — [illegible]

Charles Lindbergh envió una carta a Roosevelt

NUEVA YORK, 17. — [illegible]

Falleció un ex-ministro de Hacienda de Albania

TIRANA, 17. — [illegible]

Principales sucesos de la guerra en el día de hoy

9 millones de hombres intervienen en la guerra ruso-alemana.

En Japón, la movilización general está en pleno desarrollo.

Fuminaro Konoye fué encargado para formar un nuevo gabinete.

Se libran violentas batallas en cuatro puntos del frente soviético-nazi.

Las R.F.A. hundieron y averiaron en el puerto de Rotterdam naves con un total de 140.000 toneladas.

Los alemanes aseguran haber ocupado Smolensko.

Los japoneses presionan sobre el gobierno de Vichy.

Recio ataque británico contra el puerto de Hamburgo.

Otras informaciones

El Perú aceptó la fórmula tripartita para una solución.



Violento ataque aéreo inglés contra Hamburgo

Las R.F.A. hundieron y averiaron en el puerto de Rotterdam 22 buques

El tonelaje total de esas naves alcanza a 140.000 toneladas, figurando el "Boloeran" de 17.000

LONDRES, 17 (Urgente) — La aviación inglesa realizó anoche intensas incursiones contra Hamburgo y otros objetivos industriales del Noroeste de Alemania.

Hamburgo, principal centro atacado

LONDRES, 17 — Los primeros partes recibidos informan que fueron arrojadas contra centros vitales del sistema industrial alemán, toneladas de bombas explosivas e incendiarias, estallando numerosos incendios, particularmente en Hamburgo.

De fuente autorizada se indicó que la aviación británica intensificó el ritmo de los ataques contra el Reich, de acuerdo con lo prometido por el primer ministro Churchill, el lunes último, de que las incursiones seguirían en aumento hasta dejar tambaleante el poderío del Reich. Los ataques en gran escala de anoche completaron los realizados durante el día contra Rotterdam, en el transcurso de los cuales 22 barcos del Eje fueron hundidos o averiados. Se informó que sumaban 140.000 toneladas, es decir, más del 50 o/o del tonelaje perdido el mes pasado, por los británicos, aliados y neutrales.

Comunicado del M. de Aviación

LONDRES, 17 — El Ministerio de Aviación expidió el siguiente comunicado:

"Durante las horas del día de ayer las R.F.A. atacaron Rotterdam y hundieron o averiaron a 22 buques, con un desplazamiento conjunto que se calcula en 140.000 y 145.000 toneladas. Once buques, cuyo desplazamiento individual variaba entre 10.000 y 20.000 toneladas fueron alcanzados por los proyectiles y quedaron envueltos en humo. El vapor "Boloeran" de 17.000 toneladas, perteneciente al "Norddeutscher Lloyd" fué alcanzado con varias bombas, una de las cuales cayó entre las chimeneas. Los restos de esa nave fueron lanzados a considerable altura por la explosión.

"Buques de abastecimiento, cada uno de 4.000 toneladas aproximadamente, estallaron y las llamas de ellos se elevaban a gran altura en el aire. Otros buques más pequeños, en el mismo puerto y de la misma clase, fueron alcanzados en la parte media del casco y estallaron.

"En total 17 naves, con desplazamiento conjunto que se calcula entre 90.000 y 100.000 toneladas quedaron inutilizadas permanentemente o por un tiempo muy largo. Otros cinco buques, con un desplazamiento total de 40.000 a 45.000 toneladas, resultaron seriamente averiados. En tierra, dos depósitos de mercaderías y una fábrica quedaron ardiendo violentamente. Los ataques fueron realizados por dos formaciones de aviones Blenheim, que atravesaron la costa holandesa después de las 16, siendo aclamados por la población holandesa cuando se aproximaron a sus objetivos".

Ataques alemanes

LONDRES, 17 — Los ministerios de Aire y Seguridad Pública dieron a publicidad el siguiente comunicado: "Algunos aviones enemigos volaron sobre algunas localidades del Este y Sureste del país sin ocasionar mayores daños materiales. El número de víctimas es reducido".

Comunicado de aviación

LONDRES, 17 — El Ministerio de Aviación dió a publicidad el siguiente comunicado: "Aviones del comando de bombardeo atacaron en las últimas horas de la tarde de ayer a un petrolero de 6.000 toneladas que navegaba en aguas del Canal. A pesar del violento fuego antiaéreo efectuado desde los cinco buques que escoltaban al petrolero, este último fué alcanzado con torpedos en la parte media del casco y se estaba hundiendo cuando los aparatos británicos abandonaron el lugar de la acción. Otros aviones del comando de bombardeo atacaron a dos buques enemigos cada uno de unas dos mil toneladas frente a la costa occidental de Francia y un avión Hudson que realizaba operaciones de patrullaje frente a la costa de Noruega bombardeó un buque enemigo de unas tres mil toneladas. Cuando fué visto por última vez el buque de referencia se hundía de popa. Aviones del mismo comando atacaron otros objetivos del Noroeste de Alemania y aunque no ha sido posible establecer con precisión los resultados del bombardeo a causa del estado del tiempo, se sabe que estallaron incendios y muchas bombas de alto poder explosivo estallaron sobre sus objetivos. También fueron bombardeados varios depósitos de mercaderías de Boulogne. Tres aviones de bombardeo desaparecieron".

22 buques nazis hundidos o averiados

LONDRES, 17 (Urgente) — Oficialmente se informó que las R.F.A. durante los ataques diurnos de ayer contra Rotterdam, hundieron o averiaron a 22 buques con un total de 140.000 toneladas.

Las víctimas del bombardeo en Holanda

BERLIN, 17 — Informaciones de fuente alemana procedentes de La Haya anuncian que la aviación británica arrojó anoche bombas explosivas e incendiarias sobre Holanda, ocasionando 23 muertos y 34 heridos.

Rotterdam sufrió un violentísimo ataque

LONDRES, 17 — De acuerdo con informaciones recogidas en esferas autorizadas, el ataque en masa efectuado ayer a "plena luz del día por las Reales Fuerzas Aéreas contra Rotterdam, causó daños sólo igualados por la devastadora táctica empleada por la Luftwaffe en Dunkerque y Creta.

Comprende la promesa hecha por el señor Churchill el lunes último en el sentido de que los ataques aéreos contra territorios enemigos se tornarían cada vez más violentos y mortíferos. La aviación británica, en un solo ataque llevado a cabo contra la mencionada ciudad holandesa, hundió o destruyó veintidós vapores en el transcurso de lo que en las esferas oficiales se considera como la incursión aérea británica de más éxito en lo que va de la guerra. Entretanto, otros aviones británicos de bombardeo, que efectuaron ayer vuelos de patrulla frente a las costas de Francia y Noruega, destruyeron cuatro buques alemanes con un desplazamiento conjunto de 13.000 toneladas.

En las esferas autorizadas se dice que el hecho de que las escuadrillas británicas lograran aproximarse a la costa volando a escasa altura y en formación de desfile, indica el debilitamiento de las defensas alemanas en el Oeste, como resultado de la guerra contra Rusia y de los golpes cada vez más potentes que asesta la aviación británica.

El ataque fué rápidamente organizado, después que aviones de reconocimiento informaron acerca de la existencia de una considerable concentración de naves en Rotterdam, puerto que los alemanes usan como punto de arribo para los abastecimientos de la guarnición de ocupación. Una poderosa fuerza de aparatos Blenheim levantó inmediatamente el vuelo y a las 16 atravesó la costa de Holanda, dividida en dos escuadrillas que evolucionaban en forma de V. Pilotos que participaron en el ataque declaran que los holandeses aclamaban entusiastamente a los aparatos británicos cuando éstos, evolucionando a muy escasa altura, se dirigían hacia el puerto.

Informaciones preliminares hacen saber que los bombarderos realizaron ataques en picada en varias oportunidades. El capitán del aparato que atacó al vapor holandés "Boloeran", manifestó que ellos pasaron su avión por entre una elevada antena de radio existente en el muelle y el mástil del vapor, logrando obtener impactos directos sobre este último.

Los presidentes de comités se quejaron al gobernador de las autoridades locales

El Dr. Argonz les prometió hablar con el intendente muñicipal y el jefe de policía

ROSARIO, 17 — Durante la estada del doctor Argonz, recibió a una delegación de presidentes de los comités oficialistas, encabezada por el director del Banco Provincial Antonio Reynares Solari.

Tenía por objeto quejarse del intendente Repetto y del jefe de policía doctor Rosano Anzaldo, sosteniendo que ambos no atienden los intereses partidarios y declinando desde ya toda responsabilidad, por lo que pueda ocurrir en los próximos comicios. Habríase también impugnado la influencia cada vez mayor que toma el senador Caballero, que resulta sin haber aportado nada al triunfo del doctor Argonz, el mayor beneficiado con ello, tanto, que aspira desde ya a que se le entregue la dirección partidaria en el departamento Rosario, sin perjuicio de tener candidato para la intendencia municipal.

Se ha manifestado que el doctor Argonz prometió hablar del asunto, con los señores Repetto y Rosano Anzaldo, pero seguramente sin el ánimo de pedirles que hagan lugar a esas solicitaciones partidarias, sobre todo al último, que es muy capaz de dimitir el cargo si se le exigiera la menor desviación en la línea de conducta que se ha trazado respecto a la persecución del juego y del clandestinismo, aunque con esa actitud haya cortado los recursos de algunos presidentes de comités.

Por otra parte, si los correligionarios no están conformes con la conducta de las autoridades, no puede decirse lo mismo de la opinión pública, que reconoce la activa acción edilicia que viene desarrollando el señor Repetto en la Municipalidad, como así la jefatura modelo del doctor Rosano Anzaldo, que ha sabido disipar los recelos que motivó su nombramiento.

UN PROCER DESCONOCIDO

ROSARIO, 17 — Para muchos rosarinos viejos, ha resultado una verdadera sorpresa, saber que en el cementerio San Salvador, existían depositados los restos de un prócer: el coronel Manuel Alejandro Pueyrredón, que el sábado próximo serán trasladados a su nuevo descanso, dándosele a ello trascendencia, tanto, que la intendencia repartió invitaciones especiales y se anuncia que vendrá el jefe de la comuna metropolitana doctor Pueyrredón, que es descendiente del mismo.

Los miembros de esa familia jamás lo habían tenido en cuenta, como lo demuestra el hecho de que el doctor Honorio Pueyrredón, que ha venido a Rosario ya sea como ministro de Relaciones Exteriores y Culto o en misión política, jamás se acordó del mencionado, aparte que tampoco se supo que lo hubiera hecho el actual jefe de la comuna metropolitana, que participó el año anterior de un almuerzo organizado por la Cámara de Comercio británica de esta ciudad.

Hasta ahora el único prócer auténtico que tenía Rosario era el doctor Vicente Anastasio de Echevarría, cuyas cenizas fueron trasladadas hace pocos años y depositadas en la Iglesia Matriz, pero es bien conocida su actuación en la historia patria, pero ahora tendrá que compartir ese derecho con el coronel Pueyrredón.

LA PUNTUALIDAD OFICIAL

ROSARIO, 17. — De los comentarios que podrían hacerse a la primera visita del Dr. Argonz a Rosario, merece destacarse la falta de puntualidad para concurrir a diversos números del programa organizado con motivo de la "Semana de Julio", sometiendo al público a largas esperas, sin tener en cuenta muchas veces la condición del mismo. La noche del concierto de la Asociación Sinfónica, en el teatro de la Opera, llegó después del primer acto y hubo entonces que tocar recién el Himno Nacional y algo parecido sucedió en el festival del Patronato de Leprosos, en el Colón, donde cansado de esperársele, se dispuso que se iniciara el programa apareciendo cuando ejecutábase la canción patria.

El día 8, en que se realizó en el estadio del Parque Independencia, el espectáculo gimnástico que congregó a 3.500 niños de ambos sexos de 4o., 5o. y 6o. grado, con una mañana fría y ventosa que hacía molesto estar al aire libre, aun bajo techo, fijado el mismo para las 10, recién a las 11 apareció el doctor Argonz y su comitiva. Tuvieron a las criaturas tiritando en medio del estadio, casi una hora, aparte de los comentarios desfavorables de los que estaban en las tribunas.

También hubo demora considerable en llegar al hipódromo Independencia, aparte que no se quiso entrar por el centro de la pista, sino por la puerta común, temiéndose quizás demostraciones hostiles. En la tribuna oficial estaba el ex gobernador Iriondo con el doctor Severo A. Gómez, y víóse que tenía a su alrededor más gente que el doctor Argonz, con quien se encontraban sólo las autoridades del Jockey Club, y no es cosa de reseñar el ambiente glacial con que a la noche, recibiósele en el centro social.

La ceremonia de inauguración de la placa de la calle "David Peña" fué demorada como una hora a la espera de la llegada del doctor Argonz, apareciendo en su lugar el ministro de la Torre, que excusóle aduciendo que "estaba indispuesto", lo cual no obstó para que momentos después, restablecido asistiera a un almuerzo en el Country, dado por las delegaciones de los Jockey Clubs de Buenos Aires y Montevideo.

El domingo en la inauguración de las obras de embellecimiento de la Avenida Pellegrini, los asistentes a la tribuna oficial con monseñor Caggiano a la cabeza, aparte del público, tuvieron que esperar como una hora la llegada del doctor Argonz y también ocurrió algo análogo en la ceremonia de la Biblioteca Policial.

Es bien sabido que los altos funcionarios cuando son invitados a actos públicos sobre todo si son al aire libre, tratan de hacerse esperar lo menos posible y hasta recordar la extraordinaria puntualidad del ex presidente Alvear, aparte que en épocas del doctor Iriondo, jamás ocurrían estos hechos.

UN FOLLETO INTERESANTE

ROSARIO, 17. — El centro argentinista "Juan Manuel de Rosas" (estudios históricos) ha repartido un folleto, cuya impresión manifiestase que fué pagada por el diputado nacional doctor Infante.

Contiene el discurso del doctor Caballero, en el Senado, con motivo del caso constitucional del doctor Ortiz, una conferencia que sobre Alem, dió el 28 de octubre del año pasado en Santa Fe; unos versos de Alem y unos recuerdos evocados por los señores Ing. Agustín J. Villarruel y José Rapela, hijos de Fraile Muerto, como denominábase antes a Bell Ville; el discurso que no alcanzó a pronunciar íntegramente el doctor Infante y otras cosas.

Se hace en dichos recuerdos una evocación sobre Ballesteros, de donde es oriundo el senador por Santa Fe y en la página 70 del folleto, dícese lo siguiente:

"Actuaban en primera fila en Ballesteros, los Caballeros de Pampayasta, don Mateo, don Domingo y don Cirilo Maglonelo, abuelo y padre respectivamente del Dr. Ricardo Caballero".

Resulta así que el verdadero apellido del senador por Santa Fe, es "Caballero de Pampayasta" y sería interesante una explicación del mismo, sobre las causas por la cual suprimióse la segunda parte.

Será invitado el Dr. Castillo a visitar Rosario en octubre

Será entrevistado por una comisión integrada por el intendente y el obispo monseñor Caggiano

ROSARIO, 17 — Una delegación encabezada por el intendente municipal señor Repetto y el obispo monseñor Caggiano, se entrevistará con el vice presidente en ejercicio doctor Castillo, para invitarle oficialmente a que venga a esta ciudad en octubre próximo, con motivo de efectuarse el 5, la coronación de la Virgen de Rosario, acto que forma parte del programa de festejos de la "Semana de Rosario".

La doble mesa inscriptora de Villa Gobernador Gálvez

ROSARIO, 17 — El presidente de la comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez, Dr. Mac, ha enviado un telegrama al ministro de Gobierno pidiendo oficialmente que se impartan instrucciones a la policía para que impida el funcionamiento en el local del convento "Teodelina F. de Alvear" de los padres capuchinos en Villa Diego, de una mesa inscriptora de mujeres y extranjeros, que aparece dirigida por el doctor Ganem, director del Reformatorio de Menores de esta ciudad.

Sostiene el doctor Mac, que la única mesa legal es la instalada en la sede de la comisión de fomento que fué reconocida en ese carácter por el juez de sentencia doctor Baldrich, pues se está engañando y confundiendo al vecindario de su jurisdicción.

Detención de comunistas

ROSARIO, 17. — Personal de la comisaría 3a. penetró en la sede del Partido Comunista, calle Corrientes 1633, procediendo a la detención del exconcejal Alejandro Osedrio, Humberto Maravaglia, Jonas Balcarce, José Esqui, Rodolfo Lüle, Antonio Gutiérrez, Israel Abraham y Juan Benjamín Visti, que manifestaron encontrarse reunidos allí para resolver la concurrencia de dicha agrupación a los comicios municipales de noviembre próximo. Todos ellos han sido pasados hoy a la División de Investigaciones, habiéndose interpuesto hoy un recurso judicial en favor de ellos, sin perjuicio de telegramas de quejas a los ministros del Interior y de Gobierno.

Provisión de un cargo

ROSARIO, 17. — En el nuevo presupuesto del Concejo Deliberante le ha sido creado el cargo de auxiliar habilitado con la suma de 350 pesos de sueldo que el presidente, señor Navarro, resolvió confiar al señor Carlos Herrera.

La convocatoria del C. Deliberante

ROSARIO, 17 — Aparte del dictamen de la comisión especial disponiendo la incautación de la empresa municipal mixta de transportes, en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante, serán incluídos los siguientes asuntos:

Destino de los 13 surtidores de nafta que por vencimiento del contrato de concesión pasaron a poder de la comuna; obras de desagües en el bulevar 27 de Febrero, desde bulevar Oroño hasta avenida Lagos; pedido del club atlético Provincial de exoneración de impuestos por su nuevo edificio; varios asuntos de órdenes del día Nos. 28 y 29; veto del decreto No. 208 y pedido de la sociedad "Unione e Benevolenza" para edificar a mayor altura de la reglamentaria.

Vendía ratas por codornices

TURIN, 17 — Según el parte policial de hoy en Turín se vendían ratas por codornices. El hecho fué comprobado, durante la jira de un inspector de artículos alimenticios por los mercados de Turín.

En uno de ellos descubrió a un muchacho con una canasta al brazo que pregonaba: "Codornices lindas y gordas, desplumadas y limpias". Le llamó la atención al inspector que se ofrecieran en venta codornices en esta época del año y fué a examinar el contenido de la canasta, viendo con la consiguiente sorpresa que se trataba de ratas a las que hábilmente les habían sacado el cuero, la cabeza y las patas a fin de hacerlas pasar por pequeñas aves.

El avispado vendedor y sus novedosas mercaderías fueron a parar a la comisaría próxima.

Regresó a puerto el buque alemán "Norburg"

ESTAMBUL, 17 — El "Norburg", que se cree es el último buque alemán que queda en el mar Negro y que pertenece a la Deutsche Levant Line, llegó a este puerto con un cargamento de lignito de Bulgaria, en viaje, según se cree, a Italia.

Después de haber zarpado en las últimas horas de ayer, el "Norburg" regresó a puerto al advertírsele, al parecer, que aguas afuera de los Dardanelos se hallaba el mismo submarino aliado que hundió al buque tanque italiano "Stromboli".

Enjuiciamiento contra un diario en Montevideo

MONTEVIDEO, 17. — La Cámara de Diputados se verá abocada en breve a la consideración de un asunto político de trascendencia a raíz de la cuestión planteada por el legislador J. L. Chouy Terra, con motivo de un artículo publicado por el diario "Libertad" que dirige el diputado Alejandro Kayel.

Chouy Terra pidió el enjuiciamiento criminal de ese diario por el editorial del 27 de junio en el que, al referirse a la investigación parlamentaria relacionada con los proyectos de préstamos, compra y venta aluden entre otras cosas "a los escandalosos chanchullos y fraudes que vienen caracterizando este tipo de democracia".

La moción para el enjuiciamiento del diario fué aprobada por la totalidad de los 82 legisladores presentes, lo mismo que otra para que la Comisión de Asuntos Internos estudie la situación de Kayel en su doble carácter de diputado y director de "Libertad".

En la edición de hoy Kayel publica en su diario una carta en la que, anticipándose al juicio, dice que "espera plenamente tranquilo que se resuelva" y agrega luego, refiriéndose a la comisión investigadora: "Si entiende dicha comisión que es delito anhelar el triunfo de las naciones del Eje por tener la plena convicción de que esta victoria dará a nuestro país la libertad económica que se le ha negado hasta el presente, acepto orgulloso ese delito. Si es delito atacar desde el parlamento a los que se olvidan del dolor, de los necesitados uruguayos para ser colectas en beneficio de extranjeros, acepto este delito, y si es delito fustigar a los que se titulan defensores de la democracia, olvidando que la democracia es la libertad de pensamiento, acepto también este delito".

El Perú aceptó la fórmula tripartita para una solución

La cancillería de Lima expidió un comunicado al respecto

LIMA, 17 — Perú aceptó la propuesta tripartita encaminada a lograr una solución satisfactoria de su conflicto con Ecuador. La fórmula, que fué elaborada por las cancillerías de Argentina, Brasil y Estados Unidos, dispone la inmediata desmovilización de las zonas fronterizas de ambos países en una profundidad de quince kilómetros y la iniciación de negociaciones para concertar un tratado de paz y amistad.

COMUNICADO OFICIAL

LIMA, 17 — El comunicado oficial expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en virtud del cual se aceptan los buenos oficios de Argentina, Brasil y Estados Unidos, dice que los representantes diplomáticos de Argentina, Brasil y Estados Unidos, países oferentes de buenos oficios, concurrieron a la cancillería el 9 del corriente y presentaron en forma verbal al ministro de Relaciones Exteriores una sugestión amistosa que comprende los siguientes puntos:

1.º El retiro de las fuerzas militares de la frontera, a quince kilómetros de la línea del statu-quo.
2.º Abstención de volar aviones militares en dicha zona.
3.º Cooperación de los agregados militares de las embajadas de los países en litigio, para este retiro, como ofrecimiento de buena voluntad.
4.º Firma de un documento de paz y amistad.

Agrega el comunicado que el Ministerio de Relaciones Exteriores declaró a los representantes de los tres países amigos que el gobierno peruano, de conformidad con la posición adoptada en sus notas del 2 y 23 de mayo último en el sentido de aceptar los buenos oficios únicamente para el restablecimiento de un ambiente de cordialidad y cooperación entre ambos países y para el mantenimiento de la paz, aceptó en principio la sugestión propuesta, pero que esta aceptación no era posible hacerla efectiva hasta tanto el gobierno de Ecuador no diera la satisfacción pedida por el ministro del Perú en Quito, en su nota del 8 del corriente, por el ataque del pueblo de Guayaquil contra el consulado general del Perú en esa ciudad y por los actos contra el escudo nacional del Perú y reprobara esos hechos.

Manifestó también el ministro que estimaba que el retiro se refería a la zona en que existe la confrontación de fuerzas y que la línea mencionada era la misma del statu-quo de 1936. Producida la reparación pedida por el gobierno del Perú, como consta en la contestación dada por el gobierno de Ecuador el 10 del corriente a nuestra protesta, el Perú ha concretado su aceptación con relación al contenido de dicha sugestión, reiterando su posición adoptada el 9 del corriente y manifestando: "Que acepta el retiro, por cuanto éste se refiere simplemente a las fuerzas militares concentradas en la frontera de Zarumilla a Chinchipe, a causa de la tensión producida en ese sector desde hace algunos años. Que la línea a que se refiere el retiro es la del statu-quo tradicional existente en la región oriental de la costa y consagrada en el acta de julio de 1936. Que de la ejecución del acuerdo sobre el retiro se encargue una comisión formada por civiles y militares de ambos países. Que aceptaba que aviones militares no vuelen por la zona fronteriza considerada. Que el Perú aceptaba la firma de un documento de paz y amistad que es el mismo instrumento jurídico propuesto por el Perú en su nota cablegráfica del 23 de mayo último a los países oferentes, que garantice la paz entre los dos países y establezca un régimen de efectiva cooperación entre Perú y Ecuador."



EL LITORAL
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
Agentes y corresponsales principales
BUENOS AIRES: [illegible] — NEW YORK: [illegible] — ROSARIO: [illegible] — PARANA: [illegible] — RAFAELA: [illegible] — SAN JUSTO: [illegible] — RECONQUISTA: [illegible] — VERA: [illegible] — ESPERANZA: [illegible]
SANTA FE, JUEVES 17 DE 1941

Plan de destrucción de las instituciones democráticas

Un legislador nacional ha manifestado el propósito de presentar un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a disolver el Concejo Deliberante de la Capital Federal, alegando que "no representa ni la voluntad popular de la ciudad de Buenos Aires, ni su cultura, ni el concepto moral de que goza en la república".

No vamos a entrar aquí a discutir sobre la responsabilidad que pueda tener el cuerpo sobre la conducta privada de algunos de sus miembros y hasta dónde los delitos de éstos pueden afectar al buen nombre y el prestigio del cuerpo porque nos parece odioso hacerlo, máxime cuando la investigación sobre las maniobras dolosas se está llevando a cabo en una forma que hace inocuía toda sospecha. Se trata, por otra parte, de delitos comunes en los cuales no importa ni la filiación política, categoría social o cargo del inculpado y sólo por un propósito avieso y por un mezquino interés de orden político, por no decir algo peor, alguien puede traerlos a colación.

Lo que nos parece conveniente es llamar la atención sobre hechos de esta naturaleza, no sólo porque parten de sectores antidemocráticos conocidos por su odio hacia las instituciones republicanas y que han sido el apoyo principal con que contaron los gobiernos para consumar los fraudes electorales, sino también porque lo que se busca no es precisamente salvaguardar la democracia, sino destruirla, avasallando los pocos lugares que le quedan al pueblo para ejercer algún control sobre la política absolutista de los funcionarios y hasta de los desmanes de todo orden que se cometen. En el caso particular del Concejo Deliberante de la Capital Federal, el propósito resulta transparente y casi estaríamos por decir que lo que se busca es precisamente desviar la cuestión e impedir que se lleve a cabo una investigación a fondo en el asunto de las coimas a los propietarios de los colectivos. Al menos, esto es lo que deja traslucir la actitud honesta del cuerpo y las trabas que han encontrado los investigadores para que se esclarezca el asunto, precisamente en quienes pasarían a ejercer el control absoluto en caso de que se cumpliera el perverso propósito de disolver el Concejo Deliberante.

La intención queda al descubierto y no hay que ver en ella otra cosa que uno de los tantos aspectos del plan reaccionario de acabar con las instituciones democráticas del país, que se pusiera de manifiesto con el escándalo del Palomar; en el alejamiento del doctor Ortiz del gobierno; en los fraudes electorales de Santa Fe y Mendoza; en la campaña de represión antidemocrática y antiobrera del Ministerio del Interior; en los intentos de crear una policía federal con el pretexto de combatir el nazifascismo; en los obstáculos a la comisión investigadora de la Cámara de Diputados y en la trayectoria política del Poder Ejecutivo de la Nación desde el 6 de setiembre hasta la fecha, excepto en los últimos tiempos de la permanencia del doctor Ortiz en el gobierno.

Nadie debe llamarse a engaño con estas actitudes tendenciosas y los partidos políticos democráticos, que han recogido la experiencia del asunto del Palomar, deben salir al encuentro de estas maniobras para desenmascarar sus fines ocultos, poniendo al descubierto sus verdaderas intenciones, que no son ni las más honestas, ni las más deseosas de mejorar las prácticas democráticas y perfeccionar las instituciones.

Conviene plantear las cosas así en su verdadero terreno, porque es la verdad que nunca hubo tanta corrupción en el país, tantos negociados y manejos dolosos de la cosa pública, como en los últimos años, cuando el pueblo se vió alejado de las urnas y que si ha sido posible en el caso del Concejo Deliberante de Bs. Aires individualizar a los principales autores del delito, es porque lo permite nuestro régimen democrático, cosa que no ocurre, sin duda, en los países totalitarios, donde la autocracia de los funcionarios hace ilusorio cualquier control popular.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que la mayoría de los manejos deshonestos que se han descubierto en los últimos tiempos, se han podido realizar gracias a las leyes votadas por una cámara que no representaba la voluntad popular, como es la propia ley de coordinación de transportes a cuyo amparo se han cometido los delitos señalados y cuyo origen, en el cual participaron esos sectores antidemocráticos que fueron quienes las impusieron contra la voluntad del pueblo y que ahora vienen a reeditar argumentos de moralidad. Estas cuestiones pueden discutirse, como no se pueden señalar, sin duda, en el procedimiento seguido, anormalmente por el cuerpo que se trata de disolver.

Los altos precios aumentan la desocupación

Las quejas que provoca el aumento que experimentan los artículos de consumo esencial por la población del mundo [illegible] en estas horas en que todos debemos estar lejos de la ganancia de los productores que [illegible]. Esta situación [illegible], [illegible] a las autoridades federales y a la mayoría de los gobiernos de provincia, principalmente aquellos que [illegible] [illegible] con el problema nacional. A pesar de la persistente exigencia pública para que nuestros gobiernos empiecen a ponerse en actividad como lo requieren las actuales circunstancias, hasta ahora no asoma ningún indicio que permita alentar la esperanza de que desde arriba se comenzará a actuar para evitar daños irreparables.

Uno de los aspectos que en el orden interno más aflige la vida nacional es, como primeramente manifestamos, el encarecimiento de los artículos primordiales de la población. Son bien conocidos los efectos de estas alzas, pero quizá uno de los que, al analizar en particular el asunto, pasa desapercibido, es el referente a la influencia de la desocupación. Una determinada mercadería que por razón de su precio en aumento constante cada día, está al alcance de menor número de compradores y disminuye su demanda en el mercado, por lógica, correlativamente, debe disminuir la producción que, además de otras consecuencias económicas, como la rebaja de salarios, origina la eliminación de mano de obra: la desocupación.

Esto sólo es un aspecto sencillo de un asunto cuyos efectos perniciosos son complejos y cuyos orígenes en muchos de sus casos, solamente obedecen al afán de aumentar ganancias con menos producción. Son los gobiernos y principalmente las autoridades federales, las que deben tomar una intervención que sin lugar a dudas permita la convicción de que se activa en beneficio del público una labor de defensa del bienestar del pueblo. Se ha insistido demasiado pidiendo la atención de numerosos problemas, pero cuando decididamente no se los encara, sólo logramos una etapa preliminar que no nos produce ninguna mejora práctica.

Notas de la ciudad

El alumbrado de la Avda. F. Zuviría — A pesar de que hace ya bastante tiempo que se dió término a las obras de ampliación de la avenida Facundo Zuviría y de ser ésta una de las rutas de acceso a la ciudad, todavía no se ha colocado en la misma el alumbrado conveniente. Quien tenga oportunidad de viajar por ella de noche, comprobará que las luces colocadas a una cuadra de distancia unas de otras, son insuficientes para una arteria de la importancia de esa avenida. En efecto, el alumbrado actual pertenece al que correspondía a una calle del tamaño normal y se encuentra colocado sobre la margen Oeste. Beneficio, en la forma en que está, no presta ninguno, puesto que el tránsito de vehículos se efectúa como si la avenida no estuviera iluminada.

Tenemos entendido que existe un proyecto de iluminación que se halla a estudio de la municipalidad. En casos como el presente, en que se atenta contra la seguridad del público que viaja y de los vecinos de una zona densamente poblada, sería conveniente que sin dejar los trámites administrativos correspondientes, las iniciativas impostergables tengan pronta realidad.

Incumplimiento de una ordenanza — Un terreno ubicado en calle Humberto I° entre Francia y Uruguay, está dando que hacer a los vecinos de esa cuadra. El propietario, remiso en el cumplimiento de la ordenanza que obliga a la construcción de tapiales y veredas, lo ha dejado en completo abandono. Se han criado por tal causa en el mismo, densos yuyales que además de servir durante las épocas de los grandes calores como focos de mosquitos y otros insectos, son escenario de hechos repugnantes que con justa razón han indignado a los pobladores del lugar. Como en los últimos tiempos esos atentados contra la moral pública se vienen sucediendo periódicamente, sin que ante las reiteradas quejas de los vecinos las autoridades competentes tomen ninguna medida, el espectáculo bochornoso continúa siendo una gratuita muestra de preocupación de los quejosos.

No es menester que se llegue a tal extremo para que la municipalidad tome cartas en el asunto. Las ordenanzas en vigor sobre la obligación de construir veredas y tapiales, deben ser aplicadas con todo rigor, más cuando éstas cosas ocurren en zonas céntricas. En el caso que motiva esta nota, no debe hacerse esperar la acción municipal, pues la razón es suficiente para que el propietario remiso cumpla con la obligación que le corresponde.

Deficiencias que pueden subsanarse — Vecinos de B. Zavalla, entre Junín y Santiago del Estero, nos hacen llegar sus quejas por una situación que se viene prolongando y que va en desmedro de la salud de los pobladores de ese lugar.

Desde hace casi dos meses las obras sanitarias se encuentran obstruídas de tal manera que las aguas de las cloacas llegan hasta los habitantes de las casas.

Un hecho semejante, a la altura de la calle Junín y Paraguay las aguas rebasan las cámaras sépticas produciendo los consiguientes perjuicios.

Es necesario que la Dirección de Obras Públicas tome las medidas del caso, pues las ordenadas hace algún tiempo, nada remediaron. Es necesario hacer algo definitivo y que solucione un problema que afecta a numerosos individuos radicados en los lugares a que hacemos referencia.

Ha renunciado el jefe de policía del Dpto. Garay

El Ministerio de Gobierno aceptó la dimisión

El jefe de policía del departamento Garay señor Mario Bandeira ha remitido una nota al ministro de Gobierno, reiterando la renuncia de su cargo presentada el 8 de abril del corriente, y la solicitud verbal hecha en el mes de mayo de que se le relevara del puesto, en el cual permaneció a instancias del ministro.

En otro párrafo de su nota el señor Bandeira ruega al ministro que sea intérprete ante el gobernador, de la identificación absoluta con su obra de gobierno, agradeciendo las atenciones recibidas mientras desempeñó las funciones que deja.

El Poder Ejecutivo, por un decreto del ministerio de Gobierno, ha aceptado la renuncia del señor Bandeira, dándole las gracias por los servicios prestados y ha encargado interinamente de la jefatura al inspector general de policía señor Ernesto H. Lezcano.

Pésima resolución del C. General de Educación

En nuestra edición de ayer hemos publicado el texto de la resolución del Consejo de Educación de la provincia, desestimando una denuncia de Acción Argentina, filial San Cristóbal, sobre supuesta propaganda antidemocrática en una escuela fiscal por el profesor de religión, cura párroco del lugar, y formulando una advertencia a la directora interina del establecimiento por no haber "requerido de los padres o encargados de los alumnos la conformidad firmada para que éstos últimos concurran a las clases de religión tal como lo establece el Reglamento General".

A raíz de los fundamentos de la resolución y de la advertencia final, mediante la cual se deriva el asunto inesperadamente, creemos necesario hacer notar que esta resolución del Consejo de Educación, pésimamente fundada, es, además contradictoria e injusta.

En efecto. En ninguna de las escuelas de la provincia, o en muy pocas, se exige la conformidad de los padres o encargados para que los niños asistan a las clases de religión, dictadas por curas, seminaristas o catequistas, según los casos. Se practica otro procedimiento, con el cual se burla abiertamente la disposición del reglamento, es decir, pedir a los padres o encargados que no desean que sus hijos reciban tal enseñanza, una manifestación por escrito en tal sentido. Esto lo saben todos los inspectores de escuelas, o deberían saberlo, menos el que actuó en San Cristóbal con carácter de sumariante. El castigo impuesto a esa vicedirectora es injusto, porque actualmente en casi todas las escuelas de la provincia, se dictan clases de religión a los niños sin que se haya cumplido ese requisito.

Y tal hecho plantea el asunto en sus verdaderos términos: las clases de religión en nuestras escuelas no son de asistencia voluntaria o espontánea; no se imparten a los niños católicos, exclusivamente; no se dictan a solicitud o a pedido de los padres, sino que se abusa de la pasividad, negligencia e inclusive de la necesidad, curiosidad e irreflexión de niños y maestros para llevar a la escuela una enseñanza que en la forma desordenada y antididáctica en que se imparte, por la gran mayoría de los pseudos profesores, no cumple ningún propósito útil, ni llena la finalidad moral que sirvió de pretexto para imponerla en la escuela primaria. Todas estas dificultades: la pérdida de media hora semanal y el efecto contraproducente sobre la moral del niño, sobre su moral vital, es decir, sobre sus tendencias a la alegría, a la verdad, a las experiencias objetivas y concretas, que la enseñanza del catecismo introducida en la escuela primaria, aconseja su supresión, o por lo menos, que se limite a los que verdaderamente la desean o exigen. Lo ideal sería que esta enseñanza no figurara en los programas. Ella debe ser impartida en los templos, en un ambiente propicio, donde el niño concurra por su voluntad o la de sus padres o tutores, y no en la escuela primaria, a la cual se obliga al niño a concurrir. Los efectos de esta enseñanza influyen, además, sobre las relaciones entre los niños y los mismos maestros, estableciendo separaciones que en la escuela no deben existir. Esta opinión de EL LITORAL, que repetimos en cada ocasión en que los hechos nos dan la razón, si no compartida, por lo menos debe merecer de las autoridades del Consejo seria atención y la vigilancia estricta sobre el cumplimiento de ese mínimo de respeto por las ideas de los niños y padres su conjunto. Con claridad, y a raíz de este apercibimiento, la Inspección General deberá instruir a los directores sobre cuál es el procedimiento correcto de acuerdo con el art. 104, inciso f) del Reglamento General de Escuelas. Todo ello sin perjuicio de dejar sin efecto el apercibimiento a la directora.

En cuanto al desestimiento en sí, no nos referiremos sino a la redacción confusa de la resolución y a su evidente propósito de restar importancia a un hecho que de haberse producido, sería gravísimo. Se dice en el documento que el maestro de religión "dicta clases en las escuelas de San Cristóbal desde el 24 de marzo de 1941" — es decir, que el primer día de clase habría cometido la falta que se le imputa: no hay mucha antigüedad que alegar, como para justificar el "dicta clases desde el 24 de marzo". Continuando con la lectura del documento, sorprende realmente que no se haya averiguado si el cura enseñaba de acuerdo con el programa de la asignatura. ¿Pero existe tal programa? ¿La Inspección General de Escuelas y el Consejo de Educación saben qué es lo que debe enseñarse en las clases de religión? ¿Lo saben los directores y los maestros? ¿Qué valor tienen, en consecuencia, sus declaraciones, cuando la propaganda antidemocrática encuentra acentos que suelen confundirse así el del nacionalismo? El instructor o el Consejo han desestimado el juicio de los alumnos de 6o. grado. Posiblemente, el juicio más honesto, en cuanto a su falta de temores o prejuicios. Ni siquiera parece haberse ahondado en la investigación, como si se temiera tener que adoptar resoluciones enérgicas.

En condiciones tales es fácil comprender que la escuela no sirva ningún principio: que no se deja a los padres ni a los niños ninguna puerta abierta para evitar que se cometa atentados contra la libertad de conciencia, y al depósito para establecer un control sobre el cumplimiento de elementales deberes de respeto por nuestras instituciones. Por todo esto pensamos que debe ser muy mala, como institución, una escuela que no cree en la palabra de los niños que en ella se educan.

Aniversario de la muerte de Carlos Pellegrini

El 17 de julio de 1906 fallecía en Buenos Aires, lugar de su nacimiento, Carlos Pellegrini, estadista eminente, hombre público de singular relieve, que fué presidente de la república y creador del organismo máximo de su economía, el Banco de la Nación Argentina.

El doctor Carlos Pellegrini nació en Buenos Aires el 11 de octubre de 1846. Se recibió de doctor en jurisprudencia y en 1873 fué elegido diputado nacional. Más tarde fué ministro de Guerra y Marina y en 1890 ascendió a la presidencia de la república.

Sobre su recia personalidad es mucho lo que se ha escrito: en "Viñas Argentinas", Octavio R. Amadeo con sus acertadas pinceladas logra cabal retrato del eminente hombre público, de quien dice: "Era conciso y recio. "Mi casa es de cristal", escribe Alem. "La mía es de piedra", contesta Pellegrini. En verdad, la casa del lado es de piedra"...

"Murió en el otoño del vivir, cuando las viñas y los hombres fuertes dan sus mejores frutos. "No creíamos que fuera tan grande", dijo Ayarragaray al verle tendido, repitiendo la frase de Enrique de Valois delante del cadáver de Balafré. "En la Recoleta, la presión de la multitud no pudo ser contenida por los bomberos. La gente, exasperada, gritaba: "¡Somos el pueblo! "El pueblo quiere entrar al cementerio!" El pueblo entró y escoltó el cadáver del hombre a quien apedrearan en otro tiempo. Hubo la sensación y el Presidente (1) lo dijo en su discurso, de que había caído el más fuerte. Fué preciso sufrir todo lo que vino después para comprender todo lo que se había perdido".

(1) Dr. Figueroa Alcorta.

Informaciones oficiales maliciosas

No son realmente supernumerarios los que quedaron cesantes en la Caja de Asistencia Social, sino antiguos empleados municipales

En nuestra edición de ayer dimos cuenta que en la Caja de Asistencia Social habían quedado cesantes 17 empleados que tenían carácter de supernumerarios, permaneciendo en la Caja un personal de 53 empleados.

Esta información no se ajusta a la verdad. De los 17 empleados declarados cesantes, solamente uno tiene 6 meses de servicio; el resto, algunos con 17 años en la administración municipal pasaron, al cambiar de carácter la caja, a depender del orden provincial. En realidad, si no han sido incorporados al presupuesto en forma permanente en el transcurso de estos dos años y pico que la Caja pertenece al orden provincial, no es por culpa de los empleados, sino de esas malas prácticas electorales que imperan en las reparticiones públicas, en perjuicio de los buenos empleados y de la administración, que al final de cuentas, es la que soporta el peso de esta política.

Entre los empleados dejados cesantes no figura ninguno de aquellos que el diputado nacional Rodríguez Araya nombró en el debate a raíz del proyecto de intervención a la provincia: esos empleados que no prestan servicios y cobran altos sueldos, emparentados con políticos de la situación, no revistan con el carácter de supernumerarios, pero tampoco prestan servicios, razón por la cual continúan cobrando sus sueldos.

Frente a procedimientos de esta naturaleza, que afectan a numerosos hogares y se cometen sin ninguna humanidad, por lo menos hay que pedir a los funcionarios que los ordenan, que no falsifiquen las noticias que se dan a la prensa. Esa mala costumbre, puesta en práctica por el presidente del Senado al dejar cesantes a varios empleados, amenaza con convertirse en una rutina; contra sus malas consecuencias llamamos la atención de los funcionarios que pretenden cubrir el cielo con un harnero.

Conciertos

De José G. Fontanarrosa en el Jockey Club

Mañana a las 18.30, en el Jockey Club, San Martín 2963, como estaba anunciado, José G. Fontanarrosa, distinguido artista santafesino que actualmente pertenece al personal estable del Teatro Colón, ofrecerá un recital de canto, acompañado al piano por Raquel Inés Wetschky. El programa incluye las obras siguientes: Bach Johann Sebastián: Source de la vie, Jesús, source consolante; Scarlatti Alejandro: O cessate di piagarmi; Mozart Wolfgang: (Don Juan) Serenata, He Capito Signor, si; Rachmaninoff Sergei, Le matin; Moussorgsky Modesto, La Tumba, (Boris Godounov) Adiós mon fils; Verdi Giuseppe: (Don Carlo) Dormirò sol; Bellini Vicenzo (Sonámbula) Tu non sai; Donizetti Gaetano: (Don Pasquale) Un foco insólito.

Consejo de Educación

Pago de sueldos

La tesorería escolar, mañana entregará al Banco Provincial, para su remisión a los interesados, los giros por el mes de junio último pertenecientes al personal directivo y docente de los departamentos San Martín, 9 de Julio, Garay y San Javier. De inmediato se girará a otros departamentos.

Como se sabe, este pago se realiza mediante el convenio concertado con el Banco Provincial, establecimiento que previamente descuenta el total de las planillas escolares, y cuyos importes gira después el Consejo.

De la jira por Las Colonias

Como ya hemos informado, el presidente señor Giavedoni, acompañado por el inspector general señor Ravera, realizó una jira por el departamento Las Colonias. Dichos funcionarios, visitaron las escuelas 349 de Santo Domingo, 343 de Providencia, 344 de Soutomayor, 341 de Progreso, 945 de Colonia Sarmiento, 944 de Colonia Soutomayor, 946 de Ituzaingo, 292 de La Pelada y 943 de Colonia Providencia.

En todos esos establecimientos las autoridades escolares conversaron con el personal directivo y docente y con los miembros de las respectivas sociedades cooperadoras, imponiéndose de las necesidades escolares, el funcionamiento de las escuelas y la situación del personal que presta servicio en las mismas.

Cooperadoras reconocidas

Por resoluciones dadas a publicidad hoy, el Consejo ha reconocido las nuevas comisiones directivas pertenecientes a las escuelas siguientes: 711 de San Agustín, presidida por Juan Michlig; 682 de Kilómetro 465, por Pedro Herta; 685 de Campo Ferrer, Berna, por Cristián Ferrer; 735 de Campo Simpson, Landeta, por Francisco Martini; 804 de Gessler, por Nicasio Bisoni; 695 de Campo Faggiano, San Martín de las Escobas, por Emilio Redolfi; 123 de Ibarlucea, por Elena F. de Lecea; 587 de "La Chocita", Godoy, por Pisino Spessiale; 165 de Carmen, por Angela R. de Quaglia; 524 de Rosario, por Esteban Fernández; 647 de Ing. Boasel, por Bernardo Lucca; 452 de Rafaela, por Alfonso Freud; 424 de Helvecia, por Juana E. de Cerf; 294 de Carcarañá, por Emilia de Lombardi; 784 de Sargento Cabral, por Amadeo Giamondi; 841 de Chañar Ladeado, por Vicente Redolfi; 266 de Monje, por Pablo Fondevilla; 735 de Frontera, por Mauricio Delgado; 135 de Rosario, por Ramón A. E. Vásquez; 365 de Campo Carlino, Maciel, por Hilario Ceresole; 449 de Estación Toba, Vera, por Juan S. Pascale; 117 de Rosario por Pietro R. de Matteo y 975 de El Trébol por Antonio Carnero.

Servicios aceptados

El Consejo aceptó y agradeció los servicios profesionales de los odontólogos siguientes: J. López de Vittoriosa, María Luisa Bovo e Isabel Carmen Torres, en favor del alumnado de la escuela No. 1 "Sarmiento"; Jorge L. Gaydou, de la escuela "Belgrano"; Segundo G. Lanteri, Enrique F. Hetta y Carlos Alberto Caspani, de la escuela "Rivadavia"; Dionisio L. Gayoso y Nicolás A. Caggiano, de la escuela "Colón"; Manuel Cánepa, Julio Ramírez y Delia M. Ortí de Occhi, de la escuela "J. J. Paso"; Víctor D'Andrea y Marcos Vetcher, de la escuela "Urquiza"; Pablo Krivoy y Alberto Echeverz, de la escuela "Belgrano"; María Aurora Puletti y Alfredo Pedro Marelli, de la escuela "Pasteur"; Angela A. Poggi de las escuelas No. 20 y "Escalante"; Pedro Giacafré, de la escuela "López y Planes"; Rosa A. de L'Argentiere, de la escuela "Mitre"; Ewaldo C. J. Schneider, de la escuela "Lavalle"; Marcos Vetcher, de la escuela "Moreno", todas de esta ciudad; María L. Bava, de la escuela "Rivadavia" de Monte Vera y Matías Crous Monti, de la escuela "Juan de Garay", de conformidad con el ofrecimiento formulado por intermedio del Círculo Odontológico Santafesino.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

Estado patrimonial, al 30 de junio de 1941

Firmado por los señores Francisco M. Cardona, presidente; Enrique E. Carbonell, secretario; Vicente M. Bertone, contador, y Antonio Di Luca, jefe de Contabilidad, hemos recibido una planilla conteniendo el estado patrimonial de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, al 30 de junio del presente año.

Según ese estado había en Caja, en la tesorería y Banco Provincial de Santa Fe $ 274.346.72 y en el Banco Provincial, casa Santa Fe, en títulos de la ley 2597, $ 22.800 que al 87 o/o tarif. In. de la ley 28261 se reducen a $ 21.146. Total: $ 305.492.72.

Los aportes de la administración provincial, según planillas pagadas y a pagar, de los ejercicios 1940 y 1941; Consejo General de Educación y Dirección de Obras Públicas, ejercicios de 1935 a 1941; Departamento del Trabajo e Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ejercicios 1940 y 1941; Dirección del Puerto y Banco Provincial de Santa Fe (casas y sucursales) ejercicio 1941; Imprenta de la Provincia, ejercicio 1939 y 1940; Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida y Departamento de Salud Pública, ejercicio 1941, sumaron pesos 6.931.349.26. Se agrega el recurso extraordinario de la ley 2597, artículo 11 inciso 5o., cuyo saldo nominal de $ 871.437.31 al 87 o/o, de $ 758.156.11; Administración Provincial, cuenta déficit, ley 1935 (en gestión administrativa) $ 154.690.62; cargos a jubilados, pensionados y empleados, $ 509.664.27; muebles e instalaciones, $ 23.591. Total del activo, pesos 8.683.543.43.

Pasivo: Haberes devengados de jubilados y pensionados, $ m/n 1.227.155.11; acreedores por descuentos, $ 169.133.64; y acreedores por gastos de administración, $ 8.877.17. Total del pasivo, pesos 1.396.496.92.

Superávit, $ 4.286.349.26.

Notas

Higiene racial

El gobierno de Francia ha prohibido a los franceses bañarse en las mismas playas que los judíos, prescripción altamente higiénica que sin duda contribuirá a la salud y al esplendor corporal de un pueblo cuya decadencia había llegado al extremo de no hacer distingos entre los hombres por su raza, por su color o por su figura, con tal de que pagasen sus compras con estricta puntualidad y de que se comportasen como seres racionales, sin dar motivos de queja a los comisarios de policía.

Los judíos, a los que ahora se manda a bañar en playas especiales, tenían en Francia todos los derechos inherentes a los demás ciudadanos; muchos de ellos, por ser personas acaudaladas, tenían un suplemento de derechos inherentes a su riqueza, como eran los de comer opíparamente, fumar cigarros descomunales, andar todo el día en automóviles de mucho precio y satisfacer sus deseos vanidosos con toda la amplitud que sus rentas permitieran. Hasta se dió el raro caso de que un Rotschild militase en el partido socialista, como cualquier desesperado peristeno, si bien llegó a ser diputado, cosa a la cual ningún desamparado puede en justicia aspirar.

Ahora, los judíos se ven desposeídos hasta del derecho a bañarse en las playas de moda y del de ser profesores, subprefectos, aristócratas, propietarios de automóviles de lujo, protectores de la industria tabacalera de Cuba y clientes de los hoteles más renombrados. Ahora son parias cuyo contacto ofende, mancha y desnaturaliza. Por desgracia para muchos franceses, estaban de tal modo entremezclados con aquéllos, que gran parte de la población tiene gotas de sangre semítica en las venas, de lo que en modo alguno podrá purgarse. Si lo mismo que en otros países, en Francia se crean tribunales encargados de discriminar la pureza racial de los franceses, los que estén cruzados y deseen ser profesores, subprefectos, aristócratas y bañistas de las playas de moda, podrán declarar lo mismo que declaró un personaje del centro de Europa ante un tribunal de dicha clase:

—Es verdad que mi padre legal era judío y mi madre aria; pero yo soy el producto de un capricho de mamá por un ario puro.

J. U. Mac Donald,

MENSAJEROS DEL ESPACIO

Hace unos días, la quietud pastoril de una zona poco poblada del departamento Pocitos de la provincia de San Juan, fué bruscamente interrumpida por la inesperada visita de un viajero de las regiones siderales.

En el anochecer del día 7 del corriente, los pocos pobladores de esos contornos, fueron sorprendidos por un espléndido bólido de luminosidad extraordinaria que cruzó el firmamento de E. a O., dejando a su paso una prolongada estela ignescente. Al poco rato, el retumbar de una potente detonación, les traía la noticia de que el brillante viajero había tomado contacto con nuestra tierra. De acuerdo a la dirección que el aerolito llevaba, se deduce que el mismo debe haberse estrellado en las inmediaciones de la cordillera.

Aunque es común ver por las noches aparecer, decorando fugazmente nuestro cielo, el trazo rectilíneo de los errantes fuegos fatuos del espacio, cuya tonalidad luminosa es como el canto del mineral que los constituye, es raro que los rápidos viajeros lleguen a tocar la tierra y menos aún epilogar su carrera con un fenómeno notorio como el de una explosión perceptible a la distancia.

Ello se debe a que la casi totalidad de los magníficos meteoritos que nos extasían con sus fantasías pirotécnicas, son sólo pequeños fragmentos de contados gramos de materia que al ponerse en contacto con nuestra atmósfera, a las velocidades fantásticas que llevan, entran en estado de incandescencia por efecto del roce con el aire y se disgregan en polvo antes de llegar a tierra.

Nuestro planeta, en su carrera por lo ilimitado, está recibiendo constantemente el aporte de estos pequeños fragmentos erráticos, en profusión tal que se calculan en muchos millones los que diariamente traspasan nuestra atmósfera, sin que ni siquiera nos apercibamos de ello.

¿Y cuál es la identidad de estos viajeros de la llanura cósmica que al franquear nuestras fronteras lo hacen entre el encantador derroche de tan efectistas, cuanto efímeras galas?

Fragmentos errantes de mundos que, cumplidas sus trayectorias, se disgregaron en el tiempo o distraídos acompañantes de una cola cometaria que extraviaron el camino, los meteoritos vagan, talvez durante milenios, por los espacios etéreos sin rutas que los sujetan, sin metas que los destinen. Un día, sus andanzas sin rumbo los llevan a avecinarse demasiado a la influencia gravitacional de alguno de los millones de esferas que surcan el infinito y, apresados en la trampa inevitable de una órbita, tras un fugaz chisporroteo, luminosa despedida de una vida vagabunda, se incorporan a su nueva morada las más de las veces en forma de polvo cósmico, impalpable mortaja que, como lluvia eterna, también se deposita ininterrumpidamente sobre nuestro planeta.

Otras veces su historia se cierra con un final más apoteósico. La importancia de su masa hace que no llegue a pulverizarse totalmente en el corto trayecto que efectúa a través de nuestra atmósfera, estrellándose entonces contra la tierra para producir, a veces, verdaderos cataclismos, como ocurrió con el caído en la noche del 30 de junio de 1908 en una región desierta de Siberia, al Norte del lago Baikal, cuyo tremendo impacto produjo tan terrible conmoción que las ondas del aire desplazado fueron registradas hasta en algunos observatorios del Sur de Inglaterra.

El gigantesco viajero, cuyo peso han estimado los expertos en muchos centenares de toneladas, se abatió contra la tierra a la velocidad asombrosa de 70 kims. por segundo, fragmentándose en incontables pedazos y levantando una nube de polvo que llegó hasta los altos estratos atmosféricos, dando lugar a un extraño fenómeno de luminosidad que se mantuvo durante toda la noche, en forma de clarór crepuscular, sobre esa parte del cielo siberiano y que llegó a extenderse hasta sobre el de Inglaterra, Dinamarca, Alemania y Austria. En el sitio en que el meteoro se estrelló, ha quedado un extendido cráter semejando un valle poblado de otros numerosos cráteres menores de un diámetro de hasta 50 metros, con todos los vestigios de un vasto incendio, mientras a su alrededor, en un radio de 60 a 120 kims., los árboles que quedaron en pie con sus copas retorcidas en dirección centrífuga, secos y ramas quemadas, son un elocuente testimonio de la terrible explosión que allí debió producirse.

Sismógrafos instalados a miles de kilómetros de distancia, registraron ese día en sus diagramas las oscilaciones de un débil terremoto.

Existen también muchos vestigios de idénticos fenómenos ocurridos en tiempos prehistóricos. El más famoso de ellos, es el cráter del meteorito de Arizona, en la región sud occidental de Norte América, próximo al Gran Cañón, cuya profunda hoya de unos 200 metros, acusa de borde a borde alrededor de 1.200 metros. En las proximidades del mismo, se han hallado numerosos fragmentos del que hasta hace unos cinco mil años, según los geólogos que han realizado estudios sobre la región, era una de los incontables viajeros sin rumbo del espacio. Estos fragmentos, los mayores de los cuales oscilan entre los 500 y los 5.000 kilos, están compuestos en su casi totalidad de hierro, con pequeña participación de otros metales idénticos a los nuestros.

Cada vez que uno de estos viajeros extra terrenos, se pone a nuestro alcance, la avidez de los científicos se estimula con la esperanza de encontrar en él la presencia de algún elemento desconocido para nosotros; pero, jamás esa esperanza fué colmada. Así como el espectroscopio nos revela en la meticulosa ubicación entre las líneas de Fraunhofer, que tanto en nuestro sol, como en las lejanas estrellas o en las remotas nebulosas, son siempre los mismos elementos los que se hacen presentes en el análisis, así también los meteoritos vienen con su prueba objetiva y convincente a traernos el mensaje de que en el Universo entero todo se repite incesantemente, sujeto a las mismas fatales e inmutables leyes.

Por eso asombra la tozudez empecinada de algunos doctos que, a la manera de geocentristas medioevales, continúan postulando intransigentes la imposibilidad de la vida en otros mundos, esgrimiendo como argumentación capital, deleznables comparaciones físicas que tienen su punto de partida en las de nuestro planeta, sin detenerse a razonar que la vida, —nos lo tiene demostrado—, siempre se adapta al medio en que habrá de desarrollarse, triunfando sobre el impedimento de las condiciones ambientes.

Y así mientras con abundancia de fórmulas y deducciones, se dicta sobre sí los problemas calorificos que, como un revestimiento primaveral, acusan los casquetes de nuestros colegas marcianos, son o no debidas a la vegetación allí existente y mientras se sentencia axiomáticamente que, ya por razones de temperatura o de densidad no es posible en otros mundos el desarrollo de un organismo, se desprecian despreocupadamente, demostraciones más convictivas que parecerían ciertos enviados ex profeso para vencer la tozudez de los que, por su postura, demostrarían estar aún muy próximos a los tiempos en que se defendían gallardamente aberraciones dogmáticas, como la que sostenía que las estrellas "eran simples luminarias colgadas del cielo por Dios, para adorno y solaz de los terrenos".

Me refiero al aerolito que, hace algún tiempo, cayó en California, Estados Unidos, el estudio de cuyos fragmentos dió lugar a comprobaciones dignas de una mayor atención científica. El Prof. Lippman, de la citada ciudad, que había transportado los piezas llegadas de otros mundos al observatorio Astronómico de Mount Wilson, pudo comprobar que en el interior de algunas de ellas existían... ¡microbios vivos! Estos gérmenes, que demostraron no necesitar para la vida, de los mismos elementos que les son imprescindibles a los que existen sobre la tierra, soportaron, en experiencias a que se los sometieron, temperaturas que llegaron hasta los 200 grados bajo cero, sin que su vitalidad se resintiera, a pesar de haber estado expuestos a ellas durante varios días.

Además, estos habitantes de [illegible] mundos aventados en pedazos [illegible] espacio a consecuencia de quizás qué cataclismo cósmico, deben haber vagado, según los geólogos que estudiaron las piezas, por las regiones interestelares por un período de tiempo indudablemente muy superior al de varias vidas humanas, sancionando así una doble certeza, la de la existencia de vida en otros mundos y la de su adaptación a ambientes que aquí nos resultarían inadecuados para la vida.

Y siendo que el principio de la vida es uno sólo, no es menester exigir para su evidencia que se manifieste en la compleja estructuración del protozoario ya organizado, ni el racimo celular de la mórula embrionaria, pero ya notablemente evolucionada, ni en el alga casi invisible que entreteje lentamente la urdimbre de su exquisita de encaje, ni en la [illegible] vida vertical, con el modo [illegible] je pasquino que le asigna el [illegible] concepto de algunos [illegible] [illegible]. [illegible]

Sin embargo, el aerolito de California no logró sacudir la indiferencia terrena, pese al mensaje trascendental de que era portador sobre la existencia de la vida en otras esferas. Remotas esferas que talvez disfrutando de una vida mucho más perfeccionada que la de nuestra tierra, ensayaron sus revoluciones en el admirable mecanismo de la gran máquina cosmogónica.

Independencia uruguaya

Mañana se cumple un nuevo aniversario

A raíz de los acontecimientos que se produjeron en la Banda Oriental después del pronunciamiento de los 33 orientales, cuatro años más tarde, el 18 de setiembre de 1829, fué aprobada la Constitución de la República, que entró a regir recién al año siguiente, el 18 de julio de 1830.

Esta fecha, que coincidió también con el advenimiento a la presidencia del general Fructuoso Rivera, ha sido consagrada fiesta nacional por el gobierno uruguayo y en la que se conmemorará mañana.

La Constitución de 1830 estuvo en vigor durante 89 años, es decir, hasta 1919 en que entró en vigor la que rige actualmente y que fué hecha bajo la inspiración de don José Batlle y Ordóñez, una de las figuras más sobresalientes de la vida institucional y política uruguaya. La nueva constitución fué elaborada por la convención que se reunió en 1916 y entró en vigor el 1o. de marzo de 1919, el mismo día que se hacía cargo de la presidencia de la república Baltasar Brum, espíritu liberal y progresista y demócrata ferviente.

La nueva constitución establecía la separación de la Iglesia del Estado, la elección presidencial por voto directo y otras diversas medidas de carácter progresista.

La Constitución de 1919 fué reformada por la convención designada en 1933, a raíz del golpe de estado dado por el presidente doctor Gabriel Terra, que disolvió el Consejo Nacional de Administración y se declaró dictador en 1933.

No obstante esta reforma constitucional, la Banda Oriental del Uruguay ha mantenido sus instituciones democráticas y la mayor parte de las ventajas de la de 1919.

Festejos en la Escuela República Oriental del Uruguay

Como acto de adhesión a los festejos de conmemoración de la primera constitución uruguaya, los alumnos del 6o. grado de la Escuela República Oriental del Uruguay realizarán mañana una audición radiotelefónica, organizada por la maestra señorita Esther María Bellocchio, en la que se ejecutará el siguiente programa:

Palabras de presentación, por el niño Héctor Pérez; Himnos Argentino y Uruguayo, coreados por los alumnos de 6o. grado; Palabras alusivas al acto, por la maestra Esther M. Bellocchio; Libertador Artigas, poesía recitada por el niño Héctor Pérez; A Montevideo, poesía recitada por la niña Blanca Santucci; Carrasco, marcha cantada por los alumnos de 6o. grado dirigidos por la señora Raquel Z. de Bulcatto; Palabras alusivas a mi patria, composición interpretada por la niña Juana María Antuña; Bandera de curucha, marcha coreada por los alumnos de 6o. grado; Palabras de despedida, por el niño Héctor Pérez.

La audición se llevará a cabo por L T 9, Radio Roca Soler, a las 10.30.

Después de la misma, la colectividad uruguaya obsequiará con un lunch a la maestra y alumnos del 6o. grado.

Dpto. de Salud Pública

Llamado a concurso para la provisión de dos cargos

A fin de proveer los cargos de tenedor de libros 2o. y de encargado de liquidaciones y rendiciones de cuentas del Departamento de Salud Pública de la provincia, la presidencia del Consejo General de Sanidad, con fecha 16 de julio, ha resuelto llamar a concurso para dichos puestos. Los aspirantes deberán llenar los siguientes requisitos: a) para el primer cargo, poseer título de contador público; para el segundo empleo, título de bachiller comercial o perito mercantil; b) antecedentes, certificados de empleos o cargos desempeñados en la administración pública o en la privada; c) certificado policial de conducta; d) examen: 1. contabilidad (prueba manuscrita) 2. cultura general (prueba escrita a máquina). El jurado de estos concursos estará constituído por el contador general, subcontador general e inspector de administración del Departamento de Salud Pública. Las solicitudes de inscripción deben ser dirigidas al señor contador general del Departamento de Salud Pública, bulevar Gálvez 1274, Santa Fe, hasta el 21 de julio del corriente, a las 13.

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Con el fin de contribuir al progreso médico del Hospital Italiano, los facultativos del mismo han constituído una Sociedad de Medicina, que preside el doctor Antonio Arroyo y de la cual son secretarios los doctores José Milesi y José Filomena.

Entre otros fines, los organizadores se proponen estimular la producción científica de los médicos del hospital, contribuir al progreso médico del mismo, propiciar el estudio de los casos de interés que puedan presentarse en el hospital y velar por el prestigio moral de los profesionales de la casa.

También se ocupará de fomentar la camaradería y la cooperación profesional y crear una institución mutual, como también colaborar como cuerpo con la Sociedad Médica de Santa Fe.

Bancarias

Demostración a un funcionario

Ha sido designado gerente en la sucursal del Banco Hipotecario Nacional de la ciudad de la Rioja, el señor José Ramón Mial, que desempeñaba el cargo de contador de la casa local.

Con motivo de su ascenso sus compañeros de tareas y amigos de esta ciudad, le ofrecerán esta noche una demostración en un restorán del centro.

Rotary Club

La reunión de anoche

[illegible] anoche sus actividades la nueva comisión directiva del Rotary Club, con motivo de realizarse la primera reunión del nuevo ejercicio.

El presidente señor Horacio Caillet Bois, después de hacer referencia a esas circunstancias, recordó la reciente efemérides patria y definió algunos conceptos sobre la labor que se propone desarrollar. A continuación el secretario Sr. Raymundo Grewell, dió lectura de la forma cómo quedaron integradas las comisiones internas de Interior, Relaciones Profesionales, Interés Público y Relaciones Internacionales, como asimismo de diversas noticias de secretaría.

El programa central de la reunión lo constituyó la disertación del ingeniero José Minervini decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, quien desarrolló en charla sobre el tema: "Algunos aspectos de la enseñanza industrial en la Argentina". El Ing. Minervini trató el referido tema con reconocida autoridad, considerándolo desde que fué propugnada en nuestro país, con orientación de la juventud, hasta la organización técnica científica que se imparte en la Facultad de Química local, única en el país.

La Federación de Sanidad ofrecerá una demostración al ministro de S. Pública

Una delegación de miembros de la Federación de Sanidad visitó esta mañana al ministro de Salud Pública con el fin de expresarle las felicitaciones de la entidad con motivo de su designación como ministro de Salud Pública.

Al mismo tiempo, la Federación informó al ministro que le será ofrecida una demostración en una fecha que se ha dejado a criterio del doctor Irigoyen Freyre.

La nota de la Federación

En su nota al ministro la Federación expresa:

"La creación del Ministerio de Salud Pública y Trabajo representa para la provincia de Santa Fe y para los gremios del arte de curar un progreso tan destacado que obliga el reconocimiento ferviente hacia quienes contribuyeron a gestarlo y realizarlo. Entre ellos, V. E. ocupa el primer lugar por su patriótica inspiración, su vasta y tesonera labor sanitaria y su comprensión real de las modernas necesidades de la salud pública.

"Su designación para dirigir los destinos del nuevo ministerio es, pues, un acto de justicia y gratitud y el reconocimiento de sus relevantes dotes de profesional médico y de científico organizador, e implica, como consecuencia, la plena seguridad de que se alcanzarán los frutos que se esperan de ese resorte del Estado.

"Por esos motivos esta Federación de Sanidad de la provincia se permite hacer llegar al señor ministro sus más calurosas y sinceras felicitaciones y le expresa la intensa satisfacción con que los profesionales del arte de curar han recibido la noticia de haberse creado ese ministerio.

"Dios guarde al señor ministro y le permita desarrollar la obra que el flamante secretariado sugiere y los ideales del arte de curar señalan".

Distrito Militar No. 36

Pedidos de excepción del servicio militar

El jefe del Distrito Militar No. 36, con asiento en esta capital, hace saber que los ciudadanos de la clase de 1921 que a continuación se mencionan, se han presentado al Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando la excepción del servicio militar, por las causas que en cada caso se indican:

Atilio Hermenegildo Borettis, enrolado en Arocena, matrícula número 2.280.062, por ser hijo de padre impedido; José Amancio [illegible], enrolado en la 2a. Sección de Santa Fe, matrícula 2.286.115; Eduardo Luis Debiaggi, enrolado en Esperanza, matrícula 2.288.522; Adán [illegible], enrolado en la 1a. Sección de Santa Fe, matrícula 2.291.841, y Argentino José María Quevedo, enrolado en la 1a. Sección de Santa Fe, matrícula número 2.294.251, todos éstos por ser sostenes de sus respectivas madres viudas.

De la clase de 1920, los ciudadanos: Mamerto Bordiez Lambert, enrolado en Laguna Paiva, matrícula 2.292.996, por ser sostén de madre natural; y Alfredo Fermín Filiberto, enrolado en la 2a. Sección de Santa Fe, matrícula 2.292.028, por ser sostén de padre y madre.

Los ciudadanos que puedan perjudicarse por las excepciones de los causantes, como cualquier otra persona en el caso de ser infundadas las causales alegadas, deben hacerlo saber al jefe del Distrito Militar No. 36, acompañando los antecedentes correspondientes.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Concurrieron hoy a sus respectivos despachos el intendente municipal, señor H. Freyre y el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Carlos M. López, no así el secretario de Gobierno, señor L. Di Filippo, que se ausentó a Buenos Aires.

El intendente recibió a numerosos visitantes, entre los cuales una comisión de la Sociedad de Propietarios de Puestos de Leche y Anexos; al doctor Monti, delegado de la Junta Reguladora de Granos; al doctor A. Scarponi y señor A. Stamatti.

La provisión de los nuevos puestos de contadores inspectores

Por decreto del Departamento Ejecutivo han sido llenados los cargos de contadores inspectores en la Contaduría General, recientemente creados y en todo de acuerdo con lo que establece la ordenanza No. 4060.

En cumplimiento de ésta, oportunamente se realizó un concurso. Elevado a la Intendencia por el tribunal calificador, el resultado de ese concurso, proponiendo al Departamento Ejecutivo, una terna de los diez contadores que se presentaron, integrada por los contadores Tito L. Dalla Fontana, Juan Manuel Hernia y Carlos F. Macías, se adoptó ayer una resolución en el sentido de que esta mañana a las 9 se procediese a un sorteo en la secretaría de Hacienda, para elegir los dos contadores que debían llenar los cargos creados.

El sorteo se llevó a cabo en presencia de los interesados, del secretario de Hacienda señor López y del contador general señor Juan P. Costa, utilizando un bolillero. Resultaron favorecidos con los cargos de contadores inspectores, los señores Dalla Fontana y Hernia. Se labró el acta correspondiente.

Luego el intendente municipal dictó un decreto, designando ayudante inspector al otro contador que estaba incluído en la terna y que no había resultado favorecido en el sorteo.

La ordenanza no exige que el puesto de ayudante inspector sea llenado por concurso, lo que permitió al intendente designar el contador no favorecido por el sorteo.

Detención de vehículos

Nuevamente los empleados de la Inspección General detuvieron esta mañana una gran cantidad de bicicletas, triciclos, carros y otros vehículos que circulaban por las calles del municipio sin haber abonado la patente del año en curso o bien porque se hallaban en malas condiciones, con los frenos que faltaban, sin faroles el timbre o cornetas, etc. A los dueños o conductores se les obligó en la Inspección, a regularizar su situación.

Departamento del Trabajo

La vigilancia en las panaderías

En atención al recargo de trabajo experimentado por la sección Inspección y Vigilancia de la Oficina Regional de esta ciudad, con motivo de las disposiciones recientemente adoptadas sobre la fiscalización de las leyes obreras, el presidente ha dispuesto que el inspector jefe de la Regional de Rosario, adscripto a la presidencia, señor Emilio Cornejo Torino, se traslade a esta ciudad, con el fin de prestar cooperación en la atención del conflicto suscitado entre patrones y obreros panaderos.

El referido funcionario entró hoy mismo a colaborar con el personal de la Dirección Regional de esta ciudad.

Unión Argentina de Mujeres

Exposición de la mujer

La filial local de la U. A. D. M., prosigue sus tareas para el mejor éxito de la "Exposición de la mujer en la vida nacional", a realizarse en Buenos Aires durante la próxima primavera.

Como uno de los aspectos más importantes será el cultural y artístico quedan invitadas todas las escritoras y mujeres artistas del país a remitir sus publicaciones de cualquiera índole que sean, y muestras de sus trabajos al local de la entidad matriz de la Unión Argentina de Mujeres, 25 de Mayo 11, Buenos Aires.

Casa Gris

Ministerio de Salud Pública

El doctor Irigoyen Freyre recibió esta mañana al rector de la Universidad del Litoral y presidente del Instituto de Investigación doctor Josué Gollán, con quien conversó sobre diversos asuntos de la repartición.

Actividades del gobernador

El doctor Argonz recibió esta mañana a los funcionarios siguientes: jefe de policía de La Capital don Juan M. Zavalla; director de rentas señor Francisco Cardona; presidente de la Vivienda Popular doctor Antonio Juliá Tolrá; director interino del puerto señor Antonio Expósito; gerente de la Caja de Asistencia Social, señor Juan B. P[illegible]; vocal del Banco Provincial doctor José B. Menchaca; presidente de la Dirección de Obras Públicas ingeniero Celestino Mounier; vocal del Consejo de Educación señor Angel Saggese; intendente de Esperanza, señor Horacio Cursack.

Concedió audiencia al doctor Enrique J. Gallino, Guillermo Paraván, Carlos Zonca, Juan A. Iboglione, Enrique L. Ballo, Carlos Schuren Costa, Francisco Bruno, Pastor Molinas, doctor Francisco Diflori y otros.

Delegaciones

Recibió el gobernador al señor Emilio Didier, jefe de policía del departamento San Justo, que acompañaba al presidente de la comisión de fomento de dicha localidad.

Una delegación del departamento San Cristóbal, acompañada por el jefe de policía señor J. Ferrero y el diputado señor Julio Hereñú visitó al doctor Argonz; el presbítero A. Torres con una delegación de señoras de Humberto 1o., visitaron al gobernador para solicitar la cooperación del P. E. para la construcción del hospital.

Las becas Guggenheim para Iberoamérica en 1941

Como todos los años, la Fundación Guggenheim, de Nueva York, ha concedido cierto número de becas para aquellos estudiosos y artistas de Hispanoamérica y del Brasil que desean perfeccionar y continuar sus trabajos en los Estados Unidos. La suma empleada a tal efecto rebasa la cifra de 87.000 dólares. Independientemente de esto, la Fundación envía cada año a Sur América a bastantes norteamericanos interesados en investigaciones científicas o históricas. Tal obra de acercamiento viene realizándose desde hace muchos años, antes de que las circunstancias actuales hubiesen creado un acercamiento más íntimo entre las zonas Norte y Sur de nuestro hemisferio. La Fundación que con tan noble propósito establecieron los señores Guggenheim en memoria de su hijo John, no persigue ninguna finalidad de carácter político o económico. Quisieron los fundadores que algunos de los mejores elementos de Norte y Sur América crearan entre ambas el lazo durable de su valiosa producción. Lo que el sabio o el artista, en período de desarrollo, crean gracias a su inteligencia y a su inspiración quedará incorporado para siempre al reino de la cultura, dentro de la cual se borran las fronteras y se olvidan los intereses pasajeros de cada día.

Un rasgo simpático del programa de la Fundación es que concede igual interés a las ciencias, al arte y a las humanidades. Si en la lista de las becas concedidas predominan los científicos, [illegible]

[illegible]

La designación de un miembro del Superior Tribunal en comisión

[illegible]

HISTORIA CIVIL ARGENTINA

por Raúl A. Ruiz y Ruiz

(continuación)

CAPITULO XVII

Triunfo de las ideas republicanas y federalista

Entramos en lo más trascendente de la mal llamada anarquía argentina. El lector debe leer y meditar en lo que lee. Un pequeño esfuerzo mental lo emplazará en la época, recordándole los acontecimientos principales más inmediatos, los últimos años. Colocado dentro de aquel panorama histórico y social, podrá formar su propio juicio.

El año 1820 es jalón de una época en la historia civil argentina. Es entonces que triunfan definitivamente las ideas republicanas y federalistas, se concreta la nacionalidad y los monárquicos de la Metrópoli, abandonan para siempre las esperanzas de constituirse en duques y marqueses sirviendo a un monarca traído de Europa.

El Tratado de Pilar, firmado el 23 de febrero de ese año, será también una piedra sillar para la Constitución de 1853 y un serio intento de organización nacional que sólo pudo realizarse aceptando la segregación de Buenos Aires. Ravignani ha dicho: "Si el Congreso Constituyente de Santa Fe hubiera esperado a la diputación de Buenos Aires, tampoco habría podido hacer la Constitución..." (122).

Pero vayamos a los hechos.

•

Desde Arequito, al sublevar el Ejército del Alto Perú, traído a la guerra civil por la Metrópoli, el coronel Bustos escribe al general López este oficio que transcribimos textualmente:

"Tengo la satisfacción de poner en noticia de V. E. que en la noche del 8 realicé mi proyecto de impedir la invasión contra la provincia de su mando; tuve buen resultado y ha recaído en mí el mando del ejército. En esta virtud puede usted contar con un amigo que no desea otra cosa que la felicidad del país casi arruinado por la guerra civil, que debemos terminar de un modo amistoso. Yo estoy satisfecho de sus buenos sentimientos, y espero que V.E. como verdadero patriota contribuya por su parte a tan sagrado objeto, haciendo que todas las familias emigradas regresen a sus hogares... Yo me retiro hacia Córdoba, desde donde trataremos con más extensión todo cuanto conduzca a la prosperidad y seguridad de las provincias hermanas... Dios guarde a V. E. muchos años..." (123).

Lleva esta carta de Bustos fecha del 9 de enero. Para ese día ya estaban junto al general Estanislao López, en Arroyo del Medio, el general Francisco Ramírez con su división de entrerrianos y correntinos, el general Carrera, con sus chilenos y el general Alvear con un grupo de oficiales que le seguían.

López, gobernador de Santa Fe, defiende a su provincia amenazada; el general Ramírez, defiende a su aliado y además a su provincia de Entre Ríos también amenazada. El general Alvear busca desquite de su destierro de 1815 y ambiciona siempre, sueña gobernar otra vez a Buenos Aires. Por su parte, el chileno Carrera sueña con invadir Chile y vengar en San Martín y O'Higgins, el fusilamiento de sus hermanos. Sólo los dos primeros, son dignos del instante histórico, pero las circunstancias los une a todos.

•

Los sucesos se precipitan como un vértigo. El general López, en setiembre de 1819, había escrito al Cabildo de Buenos Aires, advirtiéndole que si no acababan las intrigas, la guerra civil los sepultaría pronto a todos. Desgraciadamente no se engañaba, y su pupila [illegible] penetraba en los años futuros.

El 9 de enero, se subleva en San Juan el regimiento 1o. de los Andes, al mando del capitán Mendizábal, expulsado de Chile junto con el general Marcos Balcarce. Este con los sargentos Corro y Araya, deponen al teniente gobernador de la Rosa y Mendizábal asume el gobierno unos días y hasta que Corro lo destituye violentamente.

Este episodio repercute en Mendoza y también en San Luis. Y la provincia de Cuyo, tan compacta y unida con San Martín, se disgrega en tres provincias. En Mendoza una revuelta que tiene éxito, depone al gobernador general Luzuriaga y en San Luis, el teniente gobernador Dupuy, renuncia para evitar una otra revuelta.

•

Los del círculo de Buenos Aires que esperaban a San Martín y al Ejército del Alto Perú para subyugar Santa Fe y Entre Ríos han logrado que junto a éstas, se coloquen en tren de solidaridad las provincias de Córdoba donde el gobernador impuesto por Pueyrredón, Castro, tiene que huir, San Juan, Mendoza, San Luis y La Rioja, dispuestas todas a lograr la autonomía provincial ya escarbadas todas por aquella política de centralismo metropolitano y de anarquía.

El coronel Bustos, desde Córdoba, buscando la adhesión de aquellas provincias, les oficia el 28 de enero comunicándoles lo ocurrido en Córdoba y garantizándoles la autonomía conquistada por ellas.

Para que aquel enero sea todavía más extraordinario en sucesos, Pueyrredón pide al Congreso su propio destierro el día 20 y el Congreso en su reunión del 21 lo complace, desterrándolo del país.. (124).

•

Con todos estos acontecimientos trágicos algunos, asimétricos otros, los del círculo que impera en la Metrópoli por intereses directos, pierde la cabeza. Dan la sensación de una locura suicida. Al desterrar a Pueyrredón, destituyen de oficio al todavía flamante Director Supremo Rondeau y en ese mismo 21 de enero designan en su reemplazo al cabildante Juan Pedro Aguirre, que según Mitre "era más porteño que argentino". (125).

Porteño como dice Mitre y además realista y conspicuo integrante del círculo de los intereses ilícitos y privilegios coloniales, exmiembro de la nefasta "Junta de Observación" y siempre cabildante... Con él, comienza a recrudecer la anarquía en Buenos Aires.

Por lo pronto, el 3 de febrero publica un terrible Bando en el que decía: "...Los pretendidos federales quieren humillaros, alegando otra gloria los satisface que imponer sus plantas sobre vuestra cerviz... Un enemigo fratricida quiere imponeros la dura ley que cree justificada en su arrogancia y sus triunfos. El gobierno desea libertaros de sus fieras" (126).

Y las cosas, suceden al revés. Pues no del círculo metropolitano que quería imponer la dura ley de los intereses [illegible] en una hegemonía política.

Pero continuemos.

El 1o. de febrero, el ejército de Buenos Aires se encuentra con el ejército del litoral. Es la batalla de Cañada de Cepeda. El comandante ya destituído Rondeau, tiene 2.000 hombres para oponer a 1.300 escasos en su contra.

Chocan. La caballería al mando directo del general Estanislao López, arrolló completamente a la caballería de Rondeau que huyó en dispersión. La infantería de Buenos Aires, al mando de Juan Ramón Balcarce, se retiró del campo casi sin pelear, por inercia del general Ramírez, que no secundó con energía el ataque de López. Balcarce pudo refugiarse tranquilamente en San Nicolás, siempre vencido y siempre vendido, embarcándose para Buenos Aires.

(continuará)

122.—Emilio Ravignani, "Historia Constitucional Argentina".
123.—General Juan B. Bustos, carta al gobernador de Santa Fe, Manuel M. Cervera, obra citada, tomo I, Apéndice.
124.—Congreso de Tucumán, Actas.
125.—B. Mitre, obra citada.
126.—Registro Nacional, tomo I.

El centenario de la Constitución de 1841 será celebrado mañana

Se cumplirá mañana el centenario de la Constitución de 1841, promulgada bajo el gobierno del general don Juan Pablo López, y aprobada por la Junta de Representantes que presidía el doctor José de Amenábar.

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo, mañana se realizarán clases alusivas en todos los establecimientos escolares de la provincia, destacando la importancia del hecho dentro de la reconstrucción nacional.

Las escuelas nacionales del interior, de conformidad con una resolución del inspector seccional en esta capital, se adherirán al acontecimiento con clases alusivas.

Excursiones de invierno al Norte Argentino

El miércoles próximo correrá un tren de Retiro y Rosario para Herrera, La Banda, Santiago del Estero y Tucumán

La empresa del F. C. Central Argentino anuncia que la última de las excursiones económicas de invierno, de Retiro y Rosario para Herrera, La Banda, Santiago del Estero y Tucumán, saldrá el próximo miércoles 23 de julio, de Buenos Aires, a las 6.30 y de Rosario a las 10.45.

La empresa expenderá boletos exclusivamente de ida a los siguientes precios, de 1a. y 2a. clases, respectivamente:

Desde Retiro a Herrera $ 27 y $ 14; a La Banda y Santiago del Estero, $ 31 y $ 16.50; a Tucumán, $ 33 y $ 17.

Desde Rosario Norte a Herrera, $ 21 y $ 11; a La Banda y Santiago del Estero, $ 23 y $ 12.50; a Tucumán, $ 25 y $ 13.

Los menores [illegible] medio tarifa. La venta de boletos, en cada caso, será limitada a 150 de primera clase y 300 de segunda clase.

Los pasajes se podrán adquirir en Bs. Aires: Oficina de Informes del Central Argentino, en Bmé. Mitre 280; Villalonga - American Express; Exprinter y E. V. E. S. En Rosario: Agencia de Villalonga - American Express y estaciones Rosario N. y C.

Una obra monumental: la Avenida General Paz

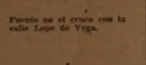
Con una destacada ceremonia ha sido librada al servicio público, en la Capital Federal, la Avenida General Paz.

Por tratarse de la obra de ingeniería vial más importante de [illegible]

[illegible]







Puente en el cruce con la calle Lope de Vega.

Puente [illegible] en el cruce de la Avenida General Paz y Avenida Rivadavia.

Puente sobre la Avenida General Paz en la calle Lope de Vega. A la izquierda se ve la rampa de subida.



[illegible]